Orden de los Hermanos Menores

«¡Comencemos, hermanos!»

(*1Cel* 103)

DIRECTRICES OFM PARA EL SEXENIO 2021-2027

Roma 2021

Presentación

Queridos Hermanos, *¡El Señor les de la paz!*

El Capítulo general nos ha pedido *renovar nuestra visión y abrazar nuestro futuro*.
El Definitorio general comenzó a reflexionar sobre cómo emprender esta invitación y hacerla madurar entre los hermanos, las Entidades y las Conferencias.
Es una tarea muy grande y es importante situarse en la vía correcta. Por eso nos ha parecido conveniente en este tiempo que vive la Iglesia actualmente en el mundo, proponer a toda la Orden un camino sinodal.
Es urgente fomentar una escucha mutua entre nosotros, los hermanos, involucrando también a otros actores.

Por este motivo y después de haber discernido con el Definitorio General y las oficinas de animación de la Curia, les presento las Orientaciones para el sexenio 2021-27; **por la presente, convoco al Capítulo de las Esteras que se celebrará en 2025**.
La preparación iniciará en enero del 2022 y será discutida con los Presidentes de Conferencias en mayo del 2022, y después continuará en diferentes niveles de la Orden, entre nosotros los hermanos y con quienes compartimos el carisma de diversas maneras, y también con las personas que permanecen al margen de la Iglesia.

Confiamos que este camino nos ayudará a tener los elementos necesarios para *renovar nuestra visión y abrazar nuestro futuro*. No solos, sino junto a otros y otras. De este modo, sentimos que respondemos la llamada del Espíritu a nuestra familia, abrazando de forma renovada y profética nuestra identidad como *fraternidad contemplativa en misión* en este tiempo.
Estoy seguro que este itinerario, nuevo para nosotros, nos ayudará a ampliar nuestra visión y a preparar el Capítulo General 2027 de forma renovada.

Encomiendo este camino a la Virgen de la escucha y a la presencia entre nosotros de nuestro hermano menor, San Francisco, a su plantita Santa Clara, y a muchos hermanos y hermanas que nos han precedido en los pasos del seguimiento de Cristo.

Les saludo con la esperanza viva de un nuevo paso para nuestro camino.

Fraternalmente

SIG. MINISTRI GENERALIS TOTIUS ORD. FRATR. MINORUM

Fr. Massimo Fusarelli ofm

Fr. Massimo Fusarelli, OFM
Ministro general y siervo

Roma, a 8 de diciembre del 2021
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María

Directrices 2021-2027

1. ***Al principio, la fe***

¿Por dónde empezar de nuevo, queridos hermanos? Ante todo, queremos focalizarnos en lo que está a la base de nuestro ser cristiano y, por tanto, de nuestro ser fraile: la fe.

No nos sorprenda este recordatorio al inicio de estas Directrices. Ninguno de nosotros puede asumir la fe como algo seguro, que nos pide reconocer y acoger cada día la presencia del Dios de Jesucristo que nos habla en nuestra vida personal y en la historia que vivimos.

Nos parece que todos necesitamos ese retorno al fundamento de la fe: siempre podemos partir de ahí, de esos dones de fe, esperanza y caridad que el Espíritu del Señor suscita en nosotros, junto con cualquier otra santa operación. Abrámonos a su acción que nos regenera y sostiene: sólo con su poder transformador podremos aceptar las invitaciones que el Capítulo General nos ha planteado.

2. Una *invitación a la gratitud*, desde la cual todo reinicia con más frescura y novedad, porque nos damos cuenta de los grandes dones que Dios nos ha dado y sentimos la necesidad de responder a ellos con alegría, ofreciendo toda nuestra vida en acción de gracias.

Una invitación a renovar nuestra visión, dejando que la fe transforme nuestra visión del mundo y de la historia. Esta nos hace capaces de captar proféticamente los signos y las palabras que Dios nos dirige hoy, en nuestro mundo, sin conformarnos con repetir cansadamente el pasado.

Una *invitación a la conversión y a la penitencia*, que tanto necesitamos, pidiendo la gracia de tomar decisiones concretas que transformen y renueven todo lo que, en nosotros, en nuestras fraternidades y en nuestros ambientes, se deja dominar por el "espíritu de la carne".

Una *invitación a la misión y a la evangelización*, que es parte esencial del estilo de vida evangélica que hemos abrazado: seguir al Señor Jesús que vino a anunciar la buena noticia a los pobres y la liberación a los oprimidos.

Una invitación *a abrazar nuestro futuro*, no el que nosotros queremos sino el que nos esta ofreciendo el Señor, con la certeza de que

los sueños de Dios son mejores que los nuestros. Sus proyectos traen vida plena y paz, esa paz que anunciaba Francisco y que a veces, por su gracia, también nosotros la experimentamos en nuestras vidas.

3. Estas directrices nos ofrecerán a nosotros, los Hermanos Menores, una visión en conjunto de la dirección que queremos tomar durante los próximos seis años, con una mirada atenta a lo que el mundo está viviendo, a las indicaciones y a las intuiciones de la Iglesia, a la fecundidad siempre inspiradora de nuestro carisma, que nos han transmitido Francisco y Clara de Asís y tantos hermanos nuestros a lo largo de ocho siglos.

En estas directrices encontraran *únicamente* una visión global y, por tanto, necesariamente un poco generalizada: a su debido tiempo habrá indicaciones más detalladas. Creemos que es bueno anunciar inmediatamente en que direcciones ira el próximo camino, para que cada entidad, en los próximos años, pueda armonizar sus propios métodos de formación específicos con las orientaciones de la Orden.

4. ***Un camino sinodal***

Los próximos años estarán marcados para toda la Iglesia por la vía sinodal que acaba de iniciar: los Hermanos Menores estamos viviendo este clima también. Por esto queremos organizar un camino sinodal que nos involucre a nosotros, los frailes, así como a las hermanas y hermanos que encontramos todos los días. Este camino sinodal encuentra correspondencia profunda en nuestra identidad de frailes menores, como *fraternidad contemplativa en misión*. Nos ha parecido que el capítulo de las esteras pertenece a nuestra tradición y responde bien a la exigencia de tener, en este tiempo de la Iglesia, un espacio abierto de escucha recíproca.

Por eso deseamos que todas las propuestas que siguen se inserten en esta visión global, en un proceso compuesto por varios pasos, vivido de manera fraternal colaborativa y orientado a un momento importante, que queremos anunciar inmediatamente: un Capítulo de las esteras que se celebrará en el 2025. Su preparación y celebración busca favorecer sobre todo la escucha recíproca entre nosotros mis-

mos, hacia aquellos con quienes compartimos el carisma y la misión, pero también hacia cuantos permanecen al margen de la Iglesia y de nuestra fraternidad.

El primer paso de esta escucha recíproca tendrá lugar en las Conferencias, a las que enviaremos una solicitud en el mes de enero para que elaboren reflexiones y propuestas que los Presidentes podrán compartir en su reunión del próximo mes de mayo. El camino sinodal, de hecho, debe partir de la base. De esta escucha saldrán propuestas para todos los interesados que serán enviadas y presentadas a su debido tiempo, a lo largo de un camino de 4 años.

5. *Dos niveles*

Al interno de este horizonte sinodal, durante los próximos años la propuesta de animación de la Orden se moverá en dos niveles: por un lado, la conmemoración del centenario de los últimos años de la vida de Francisco de Asís (1223-1226/2023-2026), y por otro las propuestas de animación y formación indicadas por el Capítulo General.

6. *El Centenario Franciscano a través de los centenarios*

Recordemos algunos eventos significativos en los últimos años de la vida de Francisco: en 2023 la aprobación de la *Regola bollata* y Navidad en Greccio; en 2024 la impresión de las llagas; en 2025 el *Cántico del hermano sol* y en 2026 su bendito Tránsito.

Cada año se indicarán algunas líneas de inspiración para vivir el gran don de la forma de vida franciscana en hoy, no sólo para nosotros sino para el mundo contemporáneo. Estas propuestas, para todos los hermanos y para cada Entidad, serán formuladas por una Comisión de la Familia franciscana, que quiere celebrar juntos este centenario, en una perspectiva de profundización fraterna del carisma común para nuestro tiempo.

7. *Las indicaciones del Capítulo General 2021*

El Capítulo ha formulado varias peticiones, que resumimos en seis pistas de trabajo. En algunos de ellas cada hermano estará personal-

mente implicado, en otros no lo estará directamente, pero para todos ellos es útil tener una breve visión de nuestro compromiso en los próximos años.

8. *Formación para una identidad renovada de hermanos menores*

Una cuestión que hay que abordar es la de la fisonomía de nuestra fraternidad, formada por hermanos laicos y hermanos clérigos: queremos redescubrir la identidad común y fundamental de *hermanos*.

A tal fin, el SGFE actuará para verificar el camino de la formación inicial propuesta en las diversas Entidades. Además, se le pedirá a cada Conferencia organizar un congreso de hermanos laicos. Los resultados de estos congresos por zona confluirán en un congreso internacional de frailes laicos, que se celebrará en 2025, en sinergia con el Capítulo de las esteras.

El tema de los estudios también será objeto de atención por parte de la SGFE, que seguirá acompañando el camino de renovación y actualización de la Pontificia Universidad Antonianum hacia la posibilidad de una Universidad Franciscana y que para el año 2023 organizará un Congreso Internacional de Centros de Estudios OFM.

Estas citas están en plena sintonía con el itinerario sinodal.

9. *Misión y evangelización*

El Capítulo ha decidido que se formule una *Ratio Evangelizationis* para nuestra Orden. La SGME involucrará a todas las Entidades de la Orden en la redacción de esta *Ratio*: deseamos que en sintonía con nuestro camino sinodal este texto nazca de la vida y la reflexión de todos y que juntos anime y revitalice nuestra evangelización.

Por su parte, la SGME ha comenzado a trabajar en el replanteamiento de su misión y estructura, para animar mejor la evangelización misionera hoy. Incluso los ámbitos de la pastoral educativa, las parroquias, los santuarios y el Diálogo ecuménico e interreligioso recibirán una atención renovada.

10. ***Protección a menores y adultos vulnerables***
Se ha creado una *Oficina para la Protección a menores y Adultos Vulnerables* para trabajar en estrecha colaboración con la *Comisión Internacional de Protección a menores*. El objetivo de la Oficina no será sólo la gestión de los casos de abuso, sino el desarrollo de programas de prevención con vistas a una "cultura típicamente franciscana" de la protección y tutela en todas nuestras entidades.

11. ***Economía fraterna***
El Capítulo ha solicitado que la gestión económica de la Orden crezca en el espíritu de la economía fraterna, haciendo hincapié en la solidaridad y la corresponsabilidad. Con este objetivo, antes del 2023, se organizarán, para cada Conferencia o grupos de Conferencias, Congresos para ministros/custodios y ecónomos provinciales/custodiales. En estos congresos se proporcionarán herramientas para incrementar las buenas prácticas para la gestión económica. También en esta área concreta de nuestras vidas incide el camino sinodal iniciado.

12. ***Justicia, paz e integridad de la creación***
La Oficina de JPIC ofrecerá propuestas para continuar con las iniciativas de la *Revolución Laudato si* y la propuesta del *Centro de Formación JPIC*, que ofrece la posibilidad de formación *online* en determinadas áreas: ecología integral, migración, Derechos Humanos, evangelización digital, solución de conflictos, gestión de proyectos. Además, la Oficina JPIC se compromete a desarrollar la Red Franciscana del Mediterráneo y la Red Franciscana para Migrantes en Latinoamérica, involucrando a las Entidades interesadas.

13. ***Estructuras de la Orden***
El Capítulo solicitó una revisión global del funcionamiento de las estructuras de la Curia y de la Orden, empezando por simplificarlas y hacerlas más ágiles, al servicio de la fraternidad universal; para ello se ha nombrado una Comisión que ya empezó su trabajo. Particularmente, se pidió una revisión completa a la actual estructura de las

Conferencias. El Definitorio General, de hecho, quiere acompañar a las Conferencias tanto en su crecimiento como en su disminución. En el espíritu del proceso sinodal queremos estar presentes de forma viva y eficaz en un mundo que cambia rápidamente.

14. ***Conclusión***

El camino que tenemos de frente es complejo y exigente, al mismo tiempo es fascinante y emocionante. El Espíritu del Señor y su Santa Operación son nuestra fuerza, que nos anima y nos sostiene.

Como Francisco pobre, que con pocos compañeros caminó por los caminos del mundo para testimoniar el Evangelio de Jesús, también nosotros, hoy, estamos presentes en los cinco continentes para continuar ese camino y vivir como hermanos y como menores, al servicio del Reino de Dios y, por tanto, de toda la humanidad.

¡Empecemos de nuevo, hermanos, a servir al Señor!

PROGRAMA DEL SEXENIO 2021-2027

2021

- 29.11.2021, Greccio – anuncio Centenario Franciscano de los centenarios

2022

- Enero – envío de fichas a las Conferencias para el camino sinodal
- Mayo – Encuentro Presidentes de Conferencias para inicio del camino sinodal
- Envío a todos los hermanos del subsidio Celebraciones Centenario
- Congresos sobre la Economía fraterna (para Conferencias y/o unión de Conferencias)

2023 > Centenario Regla y Navidad en Greccio

- Congresos sobre la Economía fraterna (para Conferencias y/o unión de Conferencias)
- Congreso Internacional Centros de Estudio OFM
- Encuentros de Conferencias con el Definitorio General en el camino sinodal

2024 > Centenario Impresión de las Llagas

- Congresos de hermanos laicos (por Conferencias)
- Encuentros de Conferencias con el Definitorio General en el camino sinodal

2025 Año Santo > Centenario del Cántico y llegada de los frailes a México

- Congreso internacional de hermanos laicos
- Capítulo de Esteras, aterrizaje del camino sinodal

2026 > Centenario del Tránsito de San Francisco

- Congreso internacional de estudios sobre biografías franciscanas del último siglo

2027 > CAPÍTULO GENERAL

Orden de los Hermanos Menores
www.ofm.org

Realizado por Ingegno Grafico | www.ingegnografico.com
Ilustraciones © Piero Casentini
Foto de cubierta © Bananstudio